



José Luis Ramírez Luengo (Ed.) (2021). *Estudios sobre la historia léxica del español de América*. UJA Editorial. 208 pp. ISBN: 978-849159462-8.

Lei WANG
Manuel Eduardo ORJUELA TOVAR
Universidad de Granada
DOI: XXX-XXX-XXX-XXX

Esta recopilación de José Luis Ramírez Luengo recoge 12 artículos de diferentes estudiosos, entre los cuales se encuentran destacados expertos en el léxico español en América de la talla de Concepción Company y el propio Ramírez Luengo. En palabras de quien recopila y según expone en el prólogo, el objetivo del libro es poner de manifiesto que la investigación diacrónica del léxico en América ofrece todavía un terreno fértil de estudio, y que estos artículos demuestran que aún hay mucho que decir al respecto.

Por ejemplo, en el primer artículo (“Toponimia de las ciudades nómadas en el Nuevo Reino De Granada en los siglos XVI y XVII”, pp. 1-17), José David Barrera-González habla de la toponimia de las ciudades nómadas en el Nuevo Reino de Granada. El autor menciona primero algunas clasificaciones comunes para dar nombre a los lugares, pero, en los siglos XVI y XVII, se producen varios cambios territoriales de entre los cuales Barrera-González elige los cinco casos más peculiares e interesantes para él. Aquí se describen las razones históricas del origen de cada uno de estos cinco nombres y al final se destaca que la toponimia es un estudio multidisciplinario y una herramienta difusora de conocimiento y cultura.

En el segundo estudio (“Ángulos del contacto en el español americano. De la extrañeza a la integración”, pp. 17-49), Concepción Company expone que las personas siempre tienen un sentimiento de pertenencia con su propia lengua y cultura, pero cuando se trata de lenguas extranjeras las personas suelen tener tres actitudes. La autora de este artículo se centra en el proceso que atravesó el español en América y su contacto con las lenguas indígenas desde la extrañeza, y expone este proceso mediante ejemplos concretos usando los corpus como herramienta metodológica. Aquí se afirma que, en el proceso de integración, la influencia es mutua, las lenguas no solo aceptan, sino que se fusionan.

El tercer artículo habla del uso del adverbio *antes* como partícula discursiva en la zona de Antioquia, en Colombia, con el título de “Evolución del uso de *antes* como partícula discursiva en documentos históricos de Antioquia y Colombia” (pp. 49-63), por Marianne Dieck, María Claudia González-Rátiva y Eva P. Velásquez Upegui. A pesar de que el uso principal de *antes* es el de adverbio temporal, esta palabra también posee una función adversativa excluyente y aditiva. Mediante dos documentos históricos, las autoras descubren que el uso adversativo excluyente es mucho más frecuente que el aditivo.

En cuanto al cuarto apartado, titulado “Avances en el estudio del léxico de la Medicina en Cuba: siglos XVIII y XIX” (pp. 63-81) y obra de Marlen A. Domínguez Hernández, Barba E. Sánchez Godínez, Viviana Álvarez Trenard y Loisi Sainz, este se centra en los avances en el estudio del vocabulario médico cubano. Mediante la recopilación y el análisis de documentos primarios, se ha identificado la terminología médica que ha existido a lo largo de la historia de Cuba. Estos términos contribuyen a llenar lagunas en el conocimiento existente. La mayor parte de la terminología médica se ajustaba a la norma de la lengua española a finales del siglo XVIII y principios del XIX, lo que demuestra las similitudes entre el ámbito médico cubano y los conceptos del mundo hispanohablante. Marlen Rodríguez y sus colaboradores aportan, así,

datos valiosos para la construcción de un corpus médico y exploran la evolución de la terminología médica cubana.

El siguiente artículo trata de “[l]a integración del vocabulario indígena novohispano en el español filipino del siglo XVIII” (pp. 81-97), por Santiago Flores Sigg, que analiza cómo el español filipino absorbió e integró vocabulario de las lenguas indígenas de Nueva España para formar una forma única de la lengua. El artículo incluye una exploración del desarrollo de la lengua, su contexto histórico y cultural, y el uso e influencia del vocabulario en el español filipino.

Basado en el libro *Relación de la Jornada de Cíbola de Pedro Castañeda de Nájera*, el sexto artículo, “Conquistadores de tierra y creadores de léxico: Pedro Castañeda de Nájera y su *Relación de la Jornada de Cíbola (1596)*” (pp. 97-117), por Patricia Giménez-Eguívar y Sonia Kania, da cuenta de los procesos de adopción y modificación de términos utilizados en el proceso de la expedición de Francisco Vázquez, cuya llegada a un continente desconocido se presenta y cómo frente a las novedades que observaba utilizó sonidos, palabras e imágenes para familiarizar a los lectores con lo que estaba viviendo, lo cual enriqueció el léxico español y contribuyó al proceso de indigenización del vocabulario.

Para el séptimo estudio, Cecilia de la Luz Martínez Puga realiza en “El léxico de los tejidos en la Guatemala del siglo XVIII: notas sobre el inventario de la visita del obispo Fray Mauro De Larreátegui (1707)” (pp. 117-125) un análisis panorámico de las limitaciones en la investigación del vocabulario relacionado con la industria textil en el siglo XVIII en Guatemala. Se identificaron las fuentes de nuevos términos en la industria textil guatemalteca de dicho siglo encontrando que estos términos mostraban una procedencia geográfica diversa, pero principalmente de Francia. En cuanto al proceso de formación de los términos técnicos, se destaca el uso prominente de topónimos seguido por la denominación según la materia prima.

Enrique Obediente Sosa expone, en lo que debió haber sido una conferencia con el título de “La investigación del léxico del habla rural de la Cordillera de Mérida (Venezuela)” (pp. 125-141), el impacto de los cambios socioeconómicos en el habla rural. El autor descubre que cada vez más vocabulario rural resulta poco familiar o incluso desaparece, en parte porque las cosas a las que se refieren han ido desapareciendo y en parte porque han sido sustituidas por vocabulario urbano. Aun así, hay muchas palabras significativas que aparecen en las historias tradicionales de las montañas. En el artículo se concluye que en la generación más joven se han perdido muchas palabras en comparación con el vocabulario que manejan sus ascendentes.

En noveno lugar, Miguel Ángel Quesada Pacheco decide proponer un corpus para contribuir a la investigación lingüística en Centroamérica, con el título de “Notas para un diccionario histórico del español de América Central” (pp. 141-161). El autor señala los retos a los que se enfrentaría este proyecto lexicográfico, como la falta de información histórica y su acceso restringido, el impacto de la diversidad lingüística y la escasez de textos escritos. Al final se subraya la importancia de la cooperación y el trabajo en equipo para lograr este propósito (Quesada Pacheco, 1990).

Tomando como punto de partida el contrabando de aguardiente, Ramírez Giraldo, Santa Rivero y Gómez Vergara realizan en “Léxico del delito de contrabando de aguardiente en el departamento de Antioquia en la segunda mitad del siglo XVIII” (pp. 161-191) un breve análisis sobre los diferentes cambios que experimentó el vocabulario sobre crímenes de Antioquia en la segunda mitad del siglo XVIII, tanto en su uso como en su semántica. Las autoras exponen que el alto impuesto de aguardiente y tabaco condujo al contrabando y, como consecuencia, el uso de algunos términos también lo hicieron.

El undécimo artículo con el título de “Pintura e historia del léxico en el Ecuador Colonial: los nombres de plantas en los cuadros de Vicente Albán (Quito, siglo XVIII)” (pp. 169-185) es obra del editor del volumen, José Luis Ramírez Luengo. Este explora el vocabulario de las plantas y frutas ecuatorianas en los cuadros de Vicente Albán desde una perspectiva lexicográfica. El autor intenta analizar el cambio del léxico ecuatoriano específico a finales del Siglo de la Ilustración y examina sus rasgos dialectales. El artículo señala que el vocabulario muestra una tendencia a la americanización, utilizando tanto estrategias de modificación como de incorporación y, aunque

se aplican ambas, predomina la segunda.

El último estudio, obra de San Martín Gómez (“Estudio de la antroponimia de El Salvador tardocolonial (1650-1803): tendencias de uso y evolución”, pp. 185-192), se centra en la antroponimia en El Salvador durante el período colonial tardío, con énfasis en los nombres propios de los siglos XVII y XVIII. Su objetivo es analizar las tendencias en el uso de la antroponimia en el español salvadoreño durante este período, el impacto de las normas sociales en la distribución de la antroponimia y las comparaciones con otras regiones hispánicas. A través de un estudio de documentos interrogativos, el artículo resume las tendencias en la evolución de la antroponimia durante ese período, las preferencias de nombres, la frecuencia de uso de nombres simples y compuestos, y la relación entre clase social y tendencias de nomenclatura.

En conclusión, este libro resulta muy útil e interesante para aquellos interesados en los cambios léxicos que la historia acompaña, condiciona y posibilita. La recopilación permite conocer el proceso histórico del léxico español en América a través de historias y documentos reales y, como libro compuesto por 12 artículos de diferentes temas, destaca la curiosidad y capacidad de observación de los investigadores implicados, particularmente los estudios de Company, por un lado y Giménez-Eguíbar y Kania, por el otro, por su ágil y rigurosa capacidad de estudio, así como la agradable experiencia que suscita leerlas en sus artículos, según la opinión personal de los que firmamos esta reseña.